SECUELAS Una de las principales instancias de nuestra lucha es evitar la trágica realidad de niñas y adolescentes violadas por hombres de su propio entorno familiar. Legalizar el aborto le daría vía libre a todo violador para seguir abusando

Yo aborté y sufrí las secuelas

Por
Evangelina del Pilar de Sol*

Tengo siete hijas que son mi felicidad, pero jamás olvidaré a quien no pude cargar, arrullar, besar, apapachar, por culpa de un aborto.

¿Era el varón ansiado para completar ambos géneros en nuestra descendencia? ¿O habría sido otra niña? Si era varón, ¿al crecer habría sido el soporte de su padre en la vejez, en la agricultura, en los quehaceres varoniles? ¿Habría tenido ojos claros como su papá, o pelo rubio como su abuela paterna y como varias de nuestras hijas, o pelo y ojos oscuros como yo y resto de hermanas? ¿Habría sido escritor/a como somos varios en la familia, entre éstos ya algunos nietos: Christian (27), abogado, o Nicole y Beatrice Marie, adolescentes? ¿Habría sacado la veta artística de cantante, pintor, pintora, empresaria/o como muchos en nuestra familia, o por el lado de su papá, un agricultor, o cazador? Tendría unas ocho semanas de embarazo al suceder. Habría nacido en 1964, pero jamás, en mi pensamiento, ha dejado de existir.

Aconteció después de tener a mi quinta hija. No se formó. Sólo se malogró, aún con todos los cuidados por salvarlo. Estuve en reposo, literalmente inmóvil, desde el momento que tuve amenaza de pérdida a las siete semanas. Entré en profunda depresión. Me costó reponerme. Pero lo que más golpea es tenerlo presente en tu vida sin poder verlo.

Las secuelas de un aborto, espontáneo o provocado, son confirmadas en estudios médicos y de universidades. Expongo el de la Dra. Anne Speckhardm de Minnesota University, que concluyó que el 81% de madres piensa en su hijo abortado. El 54% de las que se lo provocan tiene pesadillas, y el 96% de quienes se lo provocaron, sentía haber terminado una vida.

Las secuelas de un aborto, espontáneo o provocado, son confirmadas en estudios médicos y de universidades. Expongo el de la Dra. Anne Speckhardm de Minnesota University, que concluyó que el 81% de madres piensa en su hijo abortado

Para mí, al principio, ver algún bebé de cualquier edad, era especular que así estaría el mío. En cada período, lo imaginaba empezando a caminar, luego en su kínder, en primaria, secundaria, graduación, universidad. Seguir la vida de tu bebé nonato, es secuela inevitable. Radica en la naturaleza maternal antropológica biológica de la mujer. Aunque lo nieguen los abortistas.

Recibimos insultos de ellos en las redes, por oponernos al aborto; por, categórica y auténticamente, defender la vida de madre e hijo, porque esas madres muchísimas veces mueren en las clínicas abortivas del mundo, por más alegatos de aborto seguro que claman, siendo tal alegación una descarada rotunda mentira.

Una de las principales instancias de nuestra lucha es evitar la trágica realidad de niñas y adolescentes violadas por hombres de su propio entorno familiar. Legalizar el aborto le daría vía libre a todo violador para seguir abusando y sometiendo a un continuo infierno de violación-embarazo-aborto en su propia casa, a su víctima niña o adolescente, que temerosa, callará.

En este punto, es bastante oscura la insistencia de algunos diputados hombres en legalizarlo, ya que conociendo esta situación expuesta, es lícito preguntarse si no están buscando su propio beneficio.

Si no tienen consciencia ni piedad para condenar a morir a indefensos bebés, mucho menos la tendrán para abusar sexualmente de indefensas víctimas jovencitas en sus propios hogares.... "Ojos vemos, corazones no sabemos", este pensamiento va dirigido también a los podridos extranjeros y nacionales y corruptas mujeres pagadas por estos aberrantes individuos, que piden la muerte de nuestros niños.

Para conocer más del aborto, adquiera mi libro "Al filo de mi pluma", en las múltiples librerías de prestigio.

*** Columnista de El Diario de Hoy.**

HECHO HISTÓRICO El respaldo para sumarnos al Consejo no ha sido, pues, ninguna casualidad. Como hemos dicho en otras ocasiones, nuestro compromiso con los derechos humanos se ha tratado, mucho más que del cumplimiento de obligaciones, de un asunto de principios

Un reconocimiento para El Salvador

Por
Hugo Martínez*

Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, los salvadoreños dimos un paso importante hacia nuestra reconciliación como sociedad y, con ella, hacia la construcción de un Estado democrático en el que el respeto a los derechos humanos sería una piedra angular. Mucho es lo que hemos avanzado desde entonces y hoy, luego de casi 23 años de paz, el mundo nos reconoce no sólo como un país que pudo superar su conflicto, sino como uno que tiene significativos aportes para compartir en la esfera internacional.

Es con esa perspectiva que El Salvador, tras recibir el pasado 21 de octubre el voto favorable en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, asumirá a partir del 1 de enero de 2015 como uno de los 47 miembros del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, un organismo creado en 2006 para promover la protección de los derechos humanos en todo el mundo. Fueron 151 países los que, convencidos de la visión del gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén en esta materia, respaldaron nuestra postulación para ocupar este puesto. A todos ellos, el más profundo agradecimiento por su apoyo.

En este escenario, merece recordar que desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el año 2009, se colocó justamente a la promoción de los derechos humanos como una de las nuevas prioridades dentro de su trabajo, elevándola a un pilar fundamental de la política exterior. Esta decisión pasó por la creación de una dirección especial para tratar el tema dentro de la Cancillería, pero sobre todo se guió por la convicción de que era necesario y urgente proteger los derechos humanos de todas las personas salvadoreñas tanto dentro como fuera del territorio, así como reparar moral y materialmente a las víctimas del conflicto armado, además de cumplir de buena fe las obligaciones internacionales adquiridas por el Estado.

Así, desde 2010, El Salvador ha tenido la oportunidad de reencontrarse con su historia, reconociendo en diferentes actos la responsabilidad estatal por las violaciones a los derechos humanos en el contexto del conflicto armado e impulsando la ejecución del programa de reparaciones a las víctimas de este período. Fue, asimismo, a iniciativa del país que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó por consenso que el 24 de marzo, en honor a nuestro obispo mártir monseñor Óscar Arnulfo Romero, fuera declarado como Día Internacional del Derecho a la Verdad de las Víctimas de Violaciones Graves de los Derechos Humanos.

A nivel interno, también se ha privilegiado una perspectiva de inclusión social y de respeto a los derechos de la población más vulnerable, poniendo un especial énfasis en la atención de las necesidades de la niñez y la adolescencia, de la mujer, del adulto mayor, en la protección social del medio ambiente y el derecho a la salud, lo cual ha sido ampliamente conocido por la comunidad internacional.

El respaldo para sumarnos al Consejo no ha sido, pues, ninguna casualidad. Como hemos dicho en otras ocasiones, nuestro compromiso con los derechos humanos se ha tratado, mucho más que del cumplimiento de obligaciones, de un asunto de principios. Y es siguiendo también esos principios que nos hemos propuesto dar una contribución desde el Consejo, promoviendo el fortalecimiento del sistema internacional de los derechos humanos y una visión de conjunto que propicie los espacios de diálogo y de cooperación entre las naciones, que fortalezca la capacidad de reacción del Consejo ante escenarios críticos y que brinde un tratamiento objetivo a situaciones de urgencia en el mundo. A ello es a lo que nos comprometimos al presentar nuestra candidatura y estamos seguros que, en los tres años que ocuparemos ese espacio, sabremos hacer un buen trabajo.

La elección de El Salvador es, en definitiva, un importante logro diplomático para esta administración, pero aún más relevante es señalar que, ante todo, es un reconocimiento y un respaldo internacional fruto de lo que como sociedad salvadoreña, en una nueva etapa de nuestra historia, hemos construido. Sintámonos todos orgullosos de este hecho histórico y velemos juntos por seguir abonando a ese camino.

***Ministro de Relaciones Exteriores.**